

CONTESTACIÓN EXCEPCIONES PROCESO RADICACIÓN: 2021-00020-00 ASOVIT

IVAN ALBERTO LOPEZ ORDOÑEZ <ivan-lopez73@hotmail.com>

Lun 5/04/2021 12:28 PM

Para:

- Juzgado 04 Civil Circuito - Cauca - Popayan <j04ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co>

6 archivos adjuntos (1 MB)

Póliza No. C-100070951 Caución ASOVIT.pdf; Recibo de pago caución - Auto No. 189 del 24 de marzo de 2021.pdf; Recibo de pago empresa de correos Llevamos.pdf; Recibo de pago Oficina Registro de instrumentos públicos.pdf; Contestación Excepciones del Demandado - ASOVIT.pdf; Liquidación actualizada a 31 de marzo de 2021.pdf;

Doctor

VICTOR FABIO DE LA TORRE VARGAS

Juez Cuarto del Circuito Civil de Popayán

E. S. D.

REFERENCIA: DEMANDA EJECUTIVA HIPOTECARIA
DEMANDANTE: LUCY FABIOLA SEMANATE DE CAMPO C.C. 34.523.606
DEMANDADA: ASOVIT NIT 9000323702-9 Y/O MARIA ANGELA CLEVES JIMENEZ C.C. 31.980.513 Representante Legal
RADICACIÓN: 2021-00020-00

Respetado Doctor,

IVÁN ALBERTO LOPEZ ORDÓÑEZ, identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de Apoderado Judicial de la parte Demandante; por medio del presente escrito me permito remitir escrito con mis argumentos respecto de la excepción presentada por la parte demandada, así como también liquidación del crédito a 31 de marzo de 2021 y caución solicitada por el despacho para que sean tenidos en cuenta al momento de dictar sentencia.

atentamente,

IVAN ALBERTO LÓPEZ ORDÓÑEZ

Asesorías Jurídicas

Email: ivan-lopez73@hotmail.com

Celular: 3176389091